

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.096/026 .- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

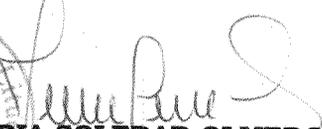
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE MANQUEHUA**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 213 , de fecha 10 de agosto del 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1633, de fecha 10 de agosto del 2011.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 04 de agosto del 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Elba Orellana Pastrian
Céd. Ident. No. 5.686.152-1
 - **Secretario** : Ema Caricedo Vidal .
Céd. Ident. No. 5.590.389-1
 - **Tesorero** : Remigio Cáceres Donoso
Céd. Ident. No. 12.151.145 - 2
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil trece.


MARIA SOLEDAD OLMEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)